PRUEBA RECREATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVO:
VI Carrera Solidaria Semana Grande Pedro Poveda
(14 abril 2019)

1. Denominación:

La **VI Carrera Solidaria Semana Grande Pedro Poveda** organizada por el Centro de Educación Castroverde, tendrá lugar el **domingo día 14 de abril de 2019** en la localidad de Santander, concretamente en el parque de Las Llamas y sus alrededores a partir de las **11:00** en sus diferentes modalidades.

2. Distancia y recorrido:

El lugar de salida y llegada será en la entrada principal, anillo interior, junto a las escaleras de bajada y acceso al parque.

Existirán 3 posibles distancias a cubrir por los atletas:

- **Carrera infantil**: discurre por el anillo interior del parque con cruce por puente de acceso peatonal (300 metros)
- **Carrera media:** 1 vuelta al recorrido marcado y balizado en el parque de las llamas, siempre por zonas sólo peatonales (2 kilómetros).
- **Desafío Poveda:** 3 vueltas al recorrido marcado y balizado en el parque de las llamas, siempre por zonas sólo peatonales (6 kilómetros).

El tiempo máximo de que dispondrán los atletas para cubrir el recorrido de 6 Kms será de 50 minutos.

Todo aquel participante que supere el tiempo de 50 minutos, podrá ser obligado a finalizar su carrera si la dirección de carrera o fuerzas de orden público que velan por la seguridad así lo aconsejasen.

El recorrido estará debidamente señalizado por la organización. No existirá avituallamiento durante carrera sino un lugar destinado para la entrega de productos de alimentación y bebida tras la finalización de la carrera. Éste se ubicará en la zona cercana a la llegada.

3. Asistencia médica:

Dos ambulancias situadas estratégicamente para garantizar una correcta y rápida evacuación y atención de los afectados. Contamos con el apoyo de DOS AMBULANCIAS: un retén de **Protección Civil** que se colocará en la zona conflictiva 2 y 3, es decir, bajo el puente que marca el final del parque, para dar asistencia a todos los corredores de la prueba en su parte media. Por otro lado, contamos con la asistencia de una **ambulancia medicalizada de naturaleza privada**, asistida por un médico, y situada en la zona cercana a la salida y llegada.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá comentarlo a la organización.

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba (si los hubiera), serán los autorizados por la organización y estarán debidamente señalizados.

4. Categorías:

Las categorías de competición que se establecen son:

- **Carrera Infantil: 300 m**
- **Carrera Media: 2Km**
- **Desafío Poveda: 6 Km**

Todos los participantes recibirán, al término de la prueba, un avituallamiento.

5. Inscripciones:

- Podrá participar cualquier persona que lo desee, sin importar condición, sexo o edad.
- Los participantes que realicen su inscripción **anticipada** (**hasta el día 12 de abril incluido**) en el C.E. Castroverde o a través de la Web www.colegiocastroverde.org y estén dentro de los 1000 primeros,, **recibirán una camiseta de regalo.**
- Todos aquellos participantes que así lo deseen también podrán realizar su inscripción **el Día de la carrera.**
- Se establece una cuota de inscripción que tendrá un **coste** de 8 euros más gastos de gestión para todos los participantes.
- Igualmente, se puede colaborar con el ***Dorsal Solidario 000*** que puede adquirirse en el **centro educativo** en la calle Tetuán 47-49 o a través de la inscripción on line. Las aportaciones recibidas **y dentro de los 1000 primeros, recibirán también camiseta conmemorativa.**
- Los participantes al realizar su inscripción, declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para su participación en este evento deportivo.
- Los participantes y personas que han formado parte del evento, ceden de manera total los derechos de imagen y explotación de los mismos para su divulgación para lo que considere la organización sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.

6. Seguros:

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por la organización del evento.

Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc.

También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

7. Entrega de dorsales

- DÍA 14 de ABRIL en el **Parque de Las Llamas** (Av. Constitución, 52A) en horario de 9:30 a 10:30 en las carpas habilitadas para la entrega de los mismos.
- Es posible que la organización se ponga en contacto con algunos corredores para la entrega de camisetas y dorsales antes de la prueba.

8. Descalificaciones:

El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba a:

- Cualquier atleta que manifieste un mal estado físico y todo atleta que no realice el recorrido completo.
- El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.

Así mismo **podrá** será descalificado todo participante que:

- No realice el recorrido completo, de acuerdo al itinerario oficial establecido.
- Participe sin dorsal.
- No lleve bien visible su dorsal durante el recorrido, lo manipule y/o lo ceda a otros.
- Participen con el dorsal asignado a otra persona.
- Altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su DNI o documento oficial de identidad.
- No facilite a la Organización la documentación que se requiera.
- Tome la salida antes de que la señal sonora de salida oficial sea dada.
- Todo participante que manifieste un comportamiento antideportivo con corredores, público, miembros de la organización y/o jueces.
- Todo participante que no cumpla con las normas del presente reglamento.

9. Aceptación:

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

En caso de que, por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (climatología, desastre natural, etc...), pudiera suspenderse o neutralizarse parcial o totalmente la celebración del evento, la organización se reserva el derecho de devolución del importe de la inscripción dado el carácter solidario del evento.

10. Premios y Obsequios.

Por el mero hecho de participar en cualquiera de las modalidades, los 1000 primeros corredores, inscritos anticipadamente obtendrán una camiseta con un diseño exclusivo.

Se trata de una prueba recreativa de carácter deportivo en busca de la convivencia y el deporte como manera de ocio saludable, por tanto se trata de una p**rueba sin carácter competitivo en donde no habrá premios a los ganadores de las distintas pruebas, cronometraje, etc.**

Este evento tiene fines benéficos, y por ello, todo el dinero recaudado mediante las inscripciones será donado a InteRed.

Se realizará un sorteo de regalos donados por las empresas colaboradoras que tendrá lugar a las 12:30 en el escenario habilitado para la recogida de los mismos junto a la línea de salida y llegada.